C O N G R E S O D E L A N A C I Ó N

Unidad Operativa de Contrataciones

-----*-----

Asunción, … de octubre de 2012.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente:

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 2 en la cual se transcribe el Addendum Nº 2, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2012 "Adquisición de Software para el Congreso de la Nación", con ID N° 243540, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones, con el fin de prorrogar la fecha de apertura de sobres.

ADDENDUM Nº 2

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2.051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2012 "Adquisición de Software para el Congreso de la Nación", con ID N° 243540, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones, procede a introducir las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En la Sección III. Suministros Requeridos:**
   - **En el punto 1. Especificaciones Técnicas; en la columna "Descripción del bien" del Ítem 1 "Licencias Antivirus" se agrega la siguiente frase:**
     - Con vigencia para 3 (tres) años como mínimo.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

14 de Mayo e/ Avda. República
Tel.: 414-5831. Fax: 414-5851. E-mail: uoccongreso@senado.gov.py